

Boletín internacional de Unión Profesional #82 /28 de octubre del 2016

REVISTA PROFESIONES: 30 AÑOS ESPAÑA UE Y BREXIT



En el [nuevo número de la revista Profesiones](#) celebramos los 30 años de España en la Unión Europea.

En 2016 se conmemoran los 30 años de España en la Unión Europea (1986-2016) y las profesiones colegiadas hablan sobre este hito explicando, en una primera entrega, [lo que para sus profesionales ha supuesto estos treinta años perteneciendo a una comunidad común](#) que se ha ido haciendo fuerte conforme se sumaban estados miembros.

Sin dejar la UE y muy anclados en el presente, el Tratado Transatlántico TTIP es comentado por algunos presidentes, miembros de Unión Profesional, en [La Visión Profesional, en 100 palabras](#). Y es el presidente del Grupo Interprofesional de Reino Unido quien aborda lo que pueda suceder a [las profesiones con respecto al Brexit](#).

TRANSPOSICIÓN DIRECTIVA RECONOCIMIENTO CUALIFICACIONES

El Consejo Económico y Social de España (CES) ha publicado su [Dictamen sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55 de reconocimiento de cualificaciones profesionales, modificando con ello el Real Decreto 1837/2008 que incorporaba la Directiva 2005/36](#). En el Dictamen, el CES valora positivamente el Proyecto de Real Decreto, si bien considera que habría sido conveniente precisar algunos conceptos indeterminados que aparecen en el texto, en lugar de optar por una traslación literal de la Directiva. Tal es el caso, afirma el CES de la «expresión “más sólida” en referencia a la garantía que han de presentar los programas de formación de enfermería, o el adjetivo “cualificados” respecto de los arquitectos que han de supervisar la experiencia profesional de los arquitectos

en formación». Asimismo, el Consejo realiza apreciaciones sobre los posibles impactos presupuestario y de género y llama la atención sobre el modo de tramitación del Proyecto, estimando que «habría resultado conveniente llevar a cabo una consulta previa a las organizaciones de los interlocutores económicos y sociales» y que no aparecen justificadas las razones sobre el retraso en la transposición, que debería haberse realizado antes del 18 de enero del año en curso.

Precisamente por este retraso, la Comisión Europea enviaba a finales de septiembre dictamen motivado a España otorgando dos meses para que se notifique la incorporación completa de la Directiva. De no hacerlo, la Comisión Europea podría decidir llevar el asunto ante el Tribunal de Justicia de la UE.

COMISIÓN EUROPEA: PROGRAMA DE TRABAJO 2017

La Comisión Juncker ha presentado su tercer programa de trabajo en el que expone sus iniciativas clave para el próximo año, 2017. A través de este programa, enfocado en conseguir una Europa que proteja, empodere y vele por la seguridad, la Comisión Europea (CE) explica cómo se llevarán a la práctica las prioridades políticas para transformarlas en medidas concretas.



El Programa de trabajo de 2017 recoge 21 iniciativas clave, de acuerdo con la prioridad de la Comisión para este año de centrarse en la adopción y aplicación de las propuestas que ya estaban sobre la mesa en años anteriores.

[Según informa la CE](#), su agenda hasta finales de 2017 se basa en el discurso sobre el [Estado de la Unión](#) pronunciado por el presidente Juncker el pasado 14 de septiembre y continúa estructurado en torno a las [orientaciones políticas](#) presentadas en julio de 2014.

En las próximas semanas, la Comisión trabajará con el Parlamento Europeo y el Consejo para llegar a un acuerdo entre los tres presidentes sobre una declaración conjunta en la que se expondrán los objetivos y prioridades generales para 2017 y se precisarán las propuestas que merecen ser objeto de trato prioritario en el proceso legislativo.

[>>Ver enlace](#)

COMISIÓN EUROPEA: EUROPASS

Dentro del contexto de la [Nueva Agenda de Capacidades para Europa](#), presentada en el mes de junio del año en curso (ver cuadro), el pasado 4 de octubre, la Comisión Europea (CE) adoptó una propuesta para avanzar hacia un nuevo marco [Europass](#). Creado en 2005, Europass consiste en un conjunto de herramientas y servicios que contribuyen a la transparencia de las capacidades y las

calificaciones en toda la Unión Europea (UE). La CE propone ahora su revisión con el objetivo de «simplificar y modernizar estas herramientas para adaptarlas a la era digital, y añadir un nuevo elemento que utiliza macrodatos para cartografiar y anticipar las tendencias del mercado de trabajo y las necesidades en materia de capacidades».

1. Garantía de capacidades: para que los adultos poco capacitados alcancen un nivel mínimo en lectura, escritura, aritmética e informática. (2016).	6. Revisión del marco Europass. (2016-2017).
2. Revisión del Marco Europeo de Cualificaciones. (2016).	7. Hacer de la educación y formación profesionales una primera opción. (2016-2017).
3. Coalición en favor de las capacidades digitales y el empleo. (2016).	8. Revisión de la Recomendación sobre competencias clave: promoción emprendimiento e innovación. (2016-2017).
4. Plan de cooperación sectorial sobre capacidades. (2016)	9. Iniciativa de seguimiento de titulados para mejorar la información sobre su desempeño en el mercado laboral. (2016-2017).
5. Herramientas para establecer el perfil de capacitación de nacionales de terceros países. (2016-2017).	10. Hacer frente a la fuga de cerebros. (2016-2017).

TTIP: 15ª ronda negociadora

Nueva York fue la ciudad escogida para la celebración de la 15ª ronda negociadora de la [Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión](#)



([TTIP, en inglés](#)) entre el 3 y el 7 de octubre. Con el fin de progresar en el tratado, Ignacio García Bercero, jefe negociador por la UE, describió que el encuentro giró principalmente en torno a la consolidación de los textos donde hay propuestas tanto de EE.UU. como de la UE y, al mismo tiempo, intentar reducir las diferencias en algunas materias. Se desprende de su [comparecencia](#) al término del encuentro que buscó reforzar los argumentos para alcanzar el acuerdo comercial ante el volumen de críticas que arrecia con más fuerza en contra del TTIP desde el ámbito social y político representado, este último, esencialmente por Francia y Alemania. En este sentido, expuso que «los negociadores emplearon la mayoría del tiempo en discutir sobre el área regulatoria, incluyendo la coherencia normativa, las barreras técnicas al comercio y sobre los nueve sectores identificados para la cooperación». Es decir, automóvil, industria farmacéutica, productos químicos, cosméticos, las TIC, pesticidas, ingeniería, dispositivos médicos y textil.

Escasa información sobre el estado de algunos capítulos determinados

Según refiere la [nota de Unión Profesional](#) sobre esta materia, desde hace meses están identificados [27 capítulos en la negociación](#), y los nueve sectores descritos conforman solo uno de ellos. Entre el resto de capítulos se encuentran los tribunales de arbitraje en el formato propuesto denominado *Investment Court System*, el acceso a los mercados de contratación pública, el desarrollo sostenible y mercado laboral o el comercio electrónico, sobre los que no se ha realizado mención sobre su estado actual. Si bien, Bercero quiso destacar los «progresos alentadores» acerca del acuerdo de reconocimiento mutuo sobre las buenas prácticas en el sector farmacéutico. Por otro lado, se

detuvo en la fuerte cooperación regulatoria entre ambas regiones con tres razones principales para profundizar en ella: en primer lugar, porque beneficiaría a las pymes, en segundo lugar, dado que «promovería regulaciones más efectivas para beneficiar a

los ciudadanos, también en la medida en que las nuevas tecnologías ayudarían a los reguladores a mejorar su información y, por último, porque el TTIP «ayudaría a dar forma a las regulaciones globales en beneficio de los consumidores». En esta línea, acentuó que la cooperación regulatoria «solo sería posible si el nivel de protección de nuestros ciudadanos se mantiene o aumenta».

Cuáles serán los siguientes pasos

En la reunión de los responsables de Comercio de la UE el 23 de septiembre se reconoció que la rúbrica del TTIP no sería prácticamente posible, al menos, en lo que resta de mandato al presidente americano, Obama, que concluye en enero del 2017. Después de esta ronda, no queda más despejado el camino hacia el tratado. De nuevo, Bercero anunció que «nuestros ministros de comercio se encontrarán otra vez el 11 de noviembre». Y, del mismo modo, apuntó que «los jefes de Estado de la UE en el Consejo Europeo deberían ser capaces de tener una discusión sobre las cuestiones comerciales, y en particular acerca del estado de la negociación con EE.UU.». Si bien, todo parece dirigirse a que estas queden en suspenso.

Cecilia Malmström, comisaria de Comercio de la Comisión Europea, afirmaba que si no llegara a cerrarse el compromiso con la administración Obama, se abriría una «pausa natural» en el proceso y probablemente no se retomaría hasta mediados del 2017. La razón estriba en la postura adoptada de los candidatos a la Casa Blanca, Clinton y Trump, ante el TTIP que se mueve entre el rechazo o su modificación, respectivamente, por lo que incluso, no podría descartarse la extinción definitiva de las negociaciones.

ICEX: ACREDITACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL

Los próximos días 10 y 11 de noviembre, ICEX España Exportación e Inversiones –entidad pública empresarial de ámbito nacional que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas–, organizará un ciclo de seminarios centrados en la acreditación profesional internacional y a los procesos de reconocimiento de títulos en Estados Unidos, Canadá y Emiratos Árabes Unidos. La [primera jornada](#), el 10 de noviembre, se dedicará a la ingeniería y la arquitectura y la [segunda](#), el 11 de noviembre, a los servicios sanitarios. [Según informan](#), «el objetivo de este ciclo de seminarios es reunir en un foro de debate a empresas e instituciones para ayudar a hacer frente a

los retos de la acreditación. (...)Desde el punto de vista institucional, los colegios profesionales, las universidades y la propia Administración del Estado están muy interesados en dar respuesta adecuada a esta necesidad, por lo que también van a estar presentes en los seminarios junto a representantes de instituciones de los países de destino».

[>>Más información e inscripciones](#)

SEMANA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Entre los días 24 al 28 de octubre se ha celebrado la 'Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2016' como parte de la campaña 'Trabajos Saludables en cada edad'.

La campaña [Trabajos saludables en cada edad](#)

aumenta la sensibilización sobre la importancia de contar con una buena gestión de la seguridad y la salud en el trabajo a lo largo de toda la vida laboral, así como

de adaptar el trabajo a las capacidades de cada uno, tanto al inicio como al final de la carrera profesional de un trabajador.

Entre los actos destacados organizados por la Agencia Europea para la Seguridad y la salud en el Trabajo ([EU-OSHA](#)) y su red de socios durante esta semana, destaca la publicación de una [guía electrónica interactiva](#) y de uso sencillo, en más de 30 versiones nacionales, que proporciona información y orientación práctica sobre la gestión de la seguridad y la salud de los trabajadores de edad avanzada.

[>>Más información](#)

NACIONES UNIDAS: NUEVO SECRETARIO GENERAL

El 13 de octubre, António Guterres fue [nombrado por aclamación](#) Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el periodo 2017-2021. Sucediendo en el cargo a Ban Ki-moon a partir del próximo 1 de enero, Guterres ha anunciado que su trabajo estará guiado hacia la recuperación del respeto por la dignidad de las personas.



SIGUIENDO LA AGENDA PARA UNA EUROPA DIGITAL

DIRECTIVA ACCESIBILIDAD SITIOS WEB Y APLICACIONES MÓVILES SECTOR PÚBLICO



El 26 de octubre, el Parlamento Europeo aprobó la Directiva sobre la accesibilidad de los sitios web y las aplicaciones para móviles de los organismos del sector público.

[>>Más información](#)

INTERÉS DOCUMENTAL

ENLACES DE INTERÉS

OCDE. Entrepreneurship at a Glance 2016

<http://www.ceplis.org/>

[>>Ver Enlace](#)

<http://europa.eu/>

FMI. World Economic Outlook. October 2016

<http://www.europarl.eu/>

[>>Ver Enlace](#)

<http://ec.europa.eu/>

PATROCINA



RedAbogacía

ABOGACÍA ESPAÑOLA

**Boletín de información internacional sobre servicios profesionales
Departamento de Relaciones Internacionales de Unión Profesional -
*internacional@unionprofesional.com***

C/ Lagasca 50, 3ºB - 28001 Madrid (España) Tel: (+34) 91 578 42 38/39 Fax:

(+34) 91 575 86 83

